



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **018-23**

Salta, **22 FEB 2023**
Expediente N° 12.341/22

VISTO: La Resolución CD N° 522/22, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Optativa I: QUÍMICA INORGÁNICA" y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora emite su dictamen a fojas 13 a 14.

Que notificados la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en su Despacho Conjunto N° 431/22.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/22 del 22/12/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA" y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Declarar Desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA" y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **018-23**

Salta, 22 FEB 2023
Expediente N° 12.341/22

Enfermería y "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
vr.
MA.




Lic. NÉVIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa